



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE TITULADO SUPERIOR  
EN LA DIRECCIÓN DE PARTICIPADAS I DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES  
INDUSTRIALES (SEPI)**

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN**

El órgano de selección, una vez finalizado el plazo de presentación de subsanaciones el 21 de junio a las 23:59 horas, hace constar que se tienen por desistidos de su solicitud de participación en el presente proceso selectivo, a los aspirantes que no han subsanado la falta o acompañado los documentos preceptivos.

Asimismo, el órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.2 de las bases de la convocatoria, ha acordado que se proceda a la publicación en la web de SEPI, [www.sepi.es](http://www.sepi.es) y en el Portal Funciona de la relación de candidaturas con la valoración provisional de méritos de la fase de concurso.

Se adjunta dicha relación como anexo a esta resolución.

Queda fijado un plazo de 5 días hábiles, **que finalizará el próximo 30 de junio a las 23:59 horas**, para que los aspirantes puedan efectuar las reclamaciones que consideren oportunas.

La documentación que se aporte en dichas reclamaciones deberá presentarse en la forma y lugar indicados en el apartado 5.1 de las bases de la convocatoria (preferentemente mediante correo electrónico a la dirección [Movilidad2022DA37@sepi.es](mailto:Movilidad2022DA37@sepi.es)) y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de remisión solicitando dicha reclamación.

Este órgano de selección notificará a las candidaturas afectadas, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales reclamaciones.

Madrid, a 23 de junio de 2022



## ANEXO

<b>VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DIRECCIÓN DE PARTICIPADAS I PUESTO DE UN TITULADO SUPERIOR</b>						
<b>Nº CANDIDATURA</b>	<b>MÉRITOS PROFESIONALES DENTRO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL A DESARROLLAR (máx. 37 ptos.)</b>	<b>OTROS MÉRITOS (máx. 18 ptos.)</b>				<b>TOTAL 1ª PARTE FASE DE CONCURSO (méritos profesionales + otros méritos) (máximo 55 ptos.)</b>
	<b>Experiencia acreditada dentro de los últimos 3 años en funciones similares a las asignadas al puesto convocado (máx. 37 ptos.)</b>	<b>Master relacionado con las funciones asignadas al puesto convocado (máx. 4 ptos.) (solo se valorará 1 master)</b>	<b>2ª Titulación oficial adicional, relacionada con el puesto convocado (máx. 8 ptos.) (solo se valorará 1 titulación)</b>	<b>Formación complementaria acreditada dentro de los últimos 8 años en materias relacionadas con el puesto convocado. Duración mínima 30 h/curso (máx. 4 ptos.)</b>	<b>Nivel idioma inglés acreditado en los últimos 5 años (máx. 2 ptos.)</b>	
PART001	0	0	0	0	0	0,00
PART002	6,17	4	0	1	0	11,17
PART003	18,50	4	0	4	0	26,50
PART005	0	4	0	0	0	4,00
PART006	0	0	0	0	0	0,00
PART008	37	4	0	0	0	41,00
PART009	0	0	0	3	0	3,00
PART011	0	0	0	0	1	1,00
PART013	3,25	0	0	1	0	4,25
PART014	<b>0</b>	4	0	4	0	8,00



## **A N E X O**

**Para superar la valoración de méritos del concurso, será necesario obtener una puntuación mínima de 25 puntos en la suma de los dos apartados que conforman esta prueba.**